

Adultos mayores

Uno de los temas no abordados es construir viviendas que faciliten el desplazamiento interior y la atención de adultos mayores.

Los últimos antecedentes muestran un cambio radical en la relación población joven-tercera edad, que obliga a la reflexión en la forma en que la sociedad debe enfrentar un futuro más que preocupante de aquí a un par de años, tema absolutamente presente en La Araucanía.

Hace dos décadas los jóvenes constituían un 24 por ciento de la población y la tercera edad superaba el ocho por ciento; hoy, según el Censo 2024, la situación cambió radicalmente.

Este fenómeno se veía venir y el discurso en todos los ámbitos, incluyendo la política gubernamental, era prepararse para ese futuro. El desafío, en todo caso, es gigantesco, considerando que las parejas retrasan cada vez más el momento de tener hijos y el promedio de niños por matrimonio es cada vez más bajo, lo que implica preeminencia del grupo de la tercera edad.

Los expertos han explicado que el envejecimiento en La Araucanía es un punto sin retorno.

En la capital regional, que concentra la mayor población, ha habido algunos esfuerzos por ir construyendo una ciudad inclusiva que atienda las necesidades de la tercera edad, que en

parte conforma también el grupo de personas que sufren alguna discapacidad, pero se trata de un proceso absolutamente insuficiente y lento para el gigantesco desafío que se aproxima.

El acceso a edificios públicos y de servicios mantiene un déficit importante; bloques habitacionales de menos de cinco pisos no cuentan con ascensores; en muchos lugares no hay atención preferente, etcétera.

En el ámbito de la construcción, tanto privada como por cuenta del Estado, no se levantan casas o departamentos con puertas que permitan el paso de sillas de ruedas. O baños que cuenten con elementos de seguridad para discapacitados y personas mayores, todo lo cual las empresas deben considerar y levantar viviendas inteligentes.

La mayor deuda, eso sí, radica en la mentalidad ciudadana para entender la realidad del adulto mayor y actuar en consecuencia.